

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 12 de febrero de 2020

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”) comunica que, ha llegado a un principio de acuerdo con el banco alemán BayernLB para la financiación a largo plazo de 105MW asociados al acuerdo de compraventa de electricidad a largo plazo (PPA) firmado con Alpiq en diciembre 2019.

Este acuerdo contempla también la participación prevista del banco de desarrollo alemán KfW, sujeto a la aprobación de sus comités.

El desembolso está sujeto a la finalización con éxito de la due diligence de los proyectos (incluida la finalización satisfactoria de toda la documentación) y a la aprobación final de los comités de inversión y de riesgos del banco.

Se espera que la financiación se articule bajo la modalidad de Project Finance por un importe de alrededor de 57M EUR.

Se espera que las plantas estén conectadas a la red eléctrica a lo largo de 2020.

**Área de Relación con Inversores
Madrid, a 12 de febrero de 2020**

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2
28008 – Madrid (España)
Tel.: +34 915 644 272
Fax: +34 915 645 440

www.solariaenergia.com